

Difonso propone atrasar una hora los relojes de Mendoza para “el aprovechamiento de la energía solar”

28 marzo, 2022



Durante otoño e invierno.

Jorge Difonso, diputado provincial, presentó en la Legislatura un proyecto para que Mendoza atrase una hora los relojes con el objetivo de aprovechar mejor la energía solar.

El funcionario en comunicación con *El Cuco Digital* dijo que pretende hacer lo mismo que hizo cuando fue intendente del departamento de San Carlos. “Hicimos un cambio de horario y ahorramos el 20 % de la energía tanto para calefacción como para iluminación. Este proyecto busca aprovechar la luz del

día”.

“Tenemos el respaldo de dictámenes científicos y técnicos que lo vienen solicitando al Ejecutivo provincial hace varios años. Además, la idea es vincular a la Universidad con el día a día para la toma de decisiones. Que mejor que estar respaldados por la Universidad, el CONICEC y demás”, agregó Difonso.

Por último, el diputado recordó que lo que él pide lo han puesto en funcionamiento otros países como Chile, México, Estados Unidos y varios países de Europa. “Esto instrumenta todos los años el aprovechamiento de la energía solar. Este horario que tenemos puede servirle a Capital pero a Mendoza no le sirve”.

EL PROYECTO

***Art.1°:** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial lleve adelante un programa de eficiencia energetica en nuestra provincia, y como principal medida se efectue el atraso de una hora en los relojes de toda la provincia durante los meses de otoño e invierno, volviendo el día 22 de setiembre al horario normal actual.*

***Art.2°:** De no poder aplicarlo a toda la provincia y a todas las actividades, comenzar con la opción de la Administración Pública, entendiéndose todos los organismos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de nuestra provincia.*

***Art.3°:** Invitar a los Municipios de nuestra provincia a adoptar este programa de eficientizacion energetica.*

***Art.4°:** Solicitar a los diputados y senadores nacionales por Mendoza propongan tal programa de eficientizacion energética en el Congreso de la Nación de tal forma de utilizar otro Uso Horario en nuestro país en los meses de otoño e invierno hasta el 21 de setiembre de cada año.*